



REGISTRO N° 1587-24 CP-02

Cálculo de Velocidad en Videos con Tracker®



Por la presente, el **Centro de Entrenamiento en Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Tránsito CE-IRAT CERTIFICA**, que el

Lic. César Augusto Gimenez

Ha finalizado y APROBADO el curso de **Cálculo de Velocidad en videos con Tracker®** (CP-02) con una carga horaria de 10 horas cátedras. Fecha de Inicio: 08 de abril de 2024.

Fecha de Finalización: 12 de abril de 2024. Se extiende el presente CERTIFICADO a los 12 días del mes de abril de 2024, en la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco - ARGENTINA, a los efectos de ser presentado ante las autoridades que así lo requieran.

Lic. Gustavo Adolfo Enciso
DIRECTOR DE CE-IRAT

Lic. Guido Copetti
DOCENTE DE CE-IRAT

Acc. Maria Gisela Insaurrealde
SECRETARIA A.P.I.A.T.



CALCULO DE VELOCIDAD EN VIDEOS CON TRACKER® CONTENIDOS Y CARGA HORARIA

REGISTRO N° 1587-24 CP-02

Fecha de Inicio: 08 de abril de 2024. Fecha de Finalización: 12 de abril de 2024.
Carga horaria total del Curso: 10 horas cátedra.

Modalidad: Teórico práctica.

Calificación obtenida: 100/100

OBJETIVOS:

Instruir al Perito en los procedimientos para utilizar el Tracker® para poder determinar la velocidad de un vehiculo en una video filmación de un accidente de transito investigado. Teorización y aplicación de la metodología de "Tracker®" y la metodología de "Conteo de fotogramas". Contemplar los limites, alcances y parámetros a tener en cuenta a la hora de seleccionar la metodología que mas se ajuste al video de un accidente de transito investigado.

Contenidos:

- Tracker®: partes del software, usos y aplicaciones.
- Metodología de "Tracker®" para la determinación de velocidades: aplicación, alcances y limites.
- Metodología de "Conteo de Fotogramas" para la determinación de velocidades: aplicación, alcances y limites.
- Aplicación de metodologías de forma teórica y practica con una video filmación.



CRÉDITOS AL FINALIZAR EL CURSO: CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN CP-02
CERTIFICAN Centro de Entrenamiento IRAT - ARGENTINA y Asociación de Peritos en investigación de Accidentes de Tránsito - A.P.I.A.T.

Lic. Gustavo Adolfo Enciso
DIRECTOR DE CE-IRAT

Lic. Guido Copetti
DOCENTE DE CE-IRAT

Acc. Maria Gisela Insaurralde
SECRETARIA A.P.I.A.T.